

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE LARDERO

TITULO: Formalización del contrato del del “Servicio de limpieza y mantenimiento de los Colegios Públicos “Eduardo González Gallarza” y “Villa Patro” y Cementerio”. Expediente de tramitación ordinaria por procedimiento abierto.-

De conformidad con lo previsto en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, a los efectos previstos en la citada Ley y demás normativa concordante y de desarrollo, se procede a la publicación de la formalización del contrato en los términos que a continuación se detallan:

1. Entidad adjudicadora:

- a.- Organismo: Ayuntamiento de Lardero-Junta de Gobierno Local
- b.- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c.- Número de expediente: CS-3/Mayo2016-LMCCPPC.
- d.- Dirección de Internet del perfil del contratante:
www.contrataciondelestado.es

2. Objeto del contrato

- a.- Tipo: Administrativo de servicios.
- b.- Descripción: Servicio de limpieza y mantenimiento de los Colegios Públicos “Eduardo González Gallarza” y “Villa Patro” y Cementerio de Lardero (La Rioja).
- c.- División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d.- CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200-8.
- e.- Acuerdo marco: No.
- f.- Sistema dinámico de adquisición: No.
- g.- Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de La Rioja y perfil del contratante
- h.- Fecha de publicación del anuncio de licitación: 1 de junio de 2016.

3. Tramitación y procedimiento:

- a.- Tramitación: Ordinaria.
- b.- Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 207.900,00.- euros.

5. Presupuesto base de licitación por dos años:

- a.- Importe neto: 189.000,00.- euros.
- b.- Importe total: 228.690,00.-euros

6. Formalización del contrato:

- a.- Fecha de adjudicación: 27 de julio de 2016.
- b.- Fecha de la formalización del contrato: 29 de julio de 2016.
- c.- Contratista: Limpiezas, Ajardinamientos y Servicios Seralia S.A.

d.- Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 185.724,41.- euros.
Importe total: 224.726,54.- euros.

e.- Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta económicamente más ventajosa de las diez presentadas (un licitador de los diez ha sido excluido), y de acuerdo con la propuesta formulada por la Mesa de Contratación en fecha 7 de julio de 2016, efectuada de acuerdo con la valoración de los criterios establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

Lardero, firmado digitalmente en la fecha consignada al margen.

El Alcalde
Juan Antonio Elguea Blanco.